

ENSEÑANZA CATÓLICA SOBRE LA INMORALIDAD DE POSEER ARMAS NUCLEARES

MARCO TEÓRICO DE NIVELES DE ANÁLISIS MORAL

Robert W. McElroy

Diálogo en la Diócesis de Hiroshima

5 de agosto de 2025

En noviembre de 2017, el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral del Vaticano celebró un simposio internacional sobre las perspectivas de un mundo libre de armas nucleares. El origen de esta conferencia fue único en el sentido de que surgió de la súplica unificada de cinco premios Nobel de la Paz al Papa Francisco para que lanzara una iniciativa intensa y amplia para aprovechar la aprobación del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares.

Estuve presente en el Simposio Vaticano, al igual que muchos diplomáticos y especialistas en políticas cuyas naciones ya habían señalado su intención de ratificar el Tratado. También estuvieron presentes líderes religiosos y culturales de todo el mundo, los premios Nobel que originaron la convocatoria de la conferencia y el incomparable testimonio de los hibakusha.

En el segundo día de nuestras deliberaciones, el Papa Francisco nos habló sobre la profunda elección moral que el mundo enfrentaba en ese momento, y sobre las reflexiones de la enseñanza católica sobre las consecuencias de la decisión catastrófica que la humanidad había tomado setenta años antes de desarrollar y usar la bomba atómica. Estaba escuchando atentamente al Papa mientras hablaba, y sus palabras reflejaban las posiciones de los Papas y teólogos anteriores. Entonces, de repente, me sorprendió una sola frase que representaba un nuevo momento en la enseñanza católica con respecto a las armas nucleares: "la amenaza de su uso, así como su propia posesión, debe ser condenada firmemente".

Cuando regresamos a la sala del simposio después del discurso, los participantes plantearon una serie de preguntas rápidas al arzobispo Paul Gallagher, el extranjero del Vaticano que había estado moderando la sesión del Simposio de esa tarde: "¿Cuáles son las implicaciones de esta enseñanza para los líderes católicos en estados nucleares? ¿Es inmoral que los soldados lleven a cabo sus deberes que

implican directamente la posesión y el uso potencial de armas nucleares? ¿Se puede utilizar moralmente algún elemento de la disuasión nuclear de acuerdo con la enseñanza católica?

Estas cuestiones son fundamentales para el diálogo que estamos celebrando hoy en el octogésimo aniversario del uso de las armas atómicas contra el pueblo del Japón.

No fue que la declaración del Papa Francisco constituyera una ruptura con la enseñanza católica existente sobre la moralidad de las armas nucleares. En *Pacem in Terris* en 1962, el Papa Juan XXIII, aunque reconoció el papel disuasorio de las políticas nucleares de las naciones, declaró inequívocamente que las armas nucleares deben ser prohibidas. En 1981 en Hiroshima, el Papa Juan Pablo II reiteró este tema, afirmando que "Nuestro futuro en este planeta, expuesto como está a la aniquilación nuclear, depende de un solo factor: la humanidad debe dar un giro moral".

Al año siguiente, enunció una reflexión más detallada sobre la moralidad de la disuasión al afirmar que las realidades de la Guerra Fría exigían la tolerancia moral de una ética provisional de disuasión. "En las condiciones actuales, dijo, la disuasión basada en el equilibrio, ciertamente no como un fin en sí mismo sino como un paso en el camino hacia un desarme progresivo, aún puede considerarse moralmente aceptable".

Después de la Guerra Fría, el Papa Benedicto enfatizó cada vez más que la afirmación de que las naciones necesitan armas nucleares para mantener la paz es "no solo perjudicial, sino también completamente falaz. En una guerra nuclear no habría vencedores, solo víctimas. La verdad de la paz requiere que todos, ya sean los gobiernos que poseen armas nucleares abierta o secretamente, o los que planean adquirirlas, acepten cambiar su curso mediante decisiones claras y firmes y se esfuercen por un desarme nuclear progresivo y concertado".

Fue durante el pontificado de Benedicto XVI en 2010 que el representante de la Santa Sede ante las Naciones Unidas declaró que "la Santa Sede no tolera la continuación de la disuasión nuclear, ya que es evidente que está impulsando el desarrollo de armas nucleares cada vez más nuevas, evitando así desarme nuclear genuino". Y en 2014, el documento del grupo de estudio publicado por el Vaticano declaró que debido a que el desarme no avanzaba hacia la realización, "la posesión

misma de armas nucleares, incluso con fines de disuasión, es moralmente problemática".

Por lo tanto, la declaración del Papa Francisco de que la posesión de armas nucleares es en sí misma inmoral estaba fundamentalmente en consonancia con la enseñanza papal del pasado, y representaba la ratificación de esa enseñanza cuando se establecía en el contexto de un mundo donde la ética provisional de la disuasión se había convertido no en un camino hacia el desarme, sino en un obstáculo cada vez mayor que congelaba y legitimaba el statu quo nuclear.

Las implicaciones de la declaración de Francisco son profundas para la enseñanza moral católica. La enseñanza católica ahora afirma que la posesión de armas nucleares es en sí misma moralmente incorrecta. ¿Cómo debemos aplicar esta enseñanza a las preguntas planteadas por los asistentes al Simposio de 2017 inmediatamente después de escuchar las palabras del Papa? ¿Qué significa esto para los soldados individuales o los responsables de la toma de decisiones encargados de tomar medidas que están inevitablemente vinculadas a la posesión de armas nucleares?

¿Qué posturas políticas están abiertas, según la enseñanza católica, para las naciones que ya tienen armas nucleares? ¿Existen vías para el desarme nuclear que sean alcanzables y no peligrosamente desestabilizadoras?

Me gustaría sugerir de manera muy elemental que la reflexión moral sobre estas y otras cuestiones similares podría tener lugar de manera provechosa dentro de un marco ético análogo a los niveles tradicionales de análisis en las relaciones internacionales. Tal marco moral abordaría las cuestiones morales planteadas por la enseñanza católica sobre la posesión de armas nucleares primero a nivel de la sociedad internacional. Luego pasaría a la cuestión de las acciones a nivel estatal. Y finalmente, trataría cuestiones de acciones individuales y toma de decisiones.

1. La inmoralidad de poseer armas nucleares como norma de sociedad internacional.

La declaración que hizo el Papa Francisco en 2017 y reiteró desde entonces es clara. No hay ninguna garantía en la enseñanza católica para la posesión de armas nucleares. Uno de los grandes problemas de la ética provisional de la disuasión fue que creó condiciones que al final favorecieron la estasis, en lugar de un

movimiento continuo hacia la eliminación de las armas nucleares. Muchos responsables políticos que buscan genuinamente fomentar la paz han trabajado heroicamente durante décadas para alterar esta realidad, a través de esfuerzos de control y reducción de armas que han creado un progreso genuino y duradero en varios niveles relacionados con el desarrollo y el uso de armas nucleares. Pero en el momento actual, no se puede ignorar que la trayectoria de la política sobre armas nucleares en el mundo se caracteriza más por la modernización, la expansión y la proliferación, que por la reducción de las armas nucleares y su eventual eliminación.

En este contexto, debe concluirse que la aceptación y la normalización concomitante de la disuasión han fallado por completo en el requisito moral de enmarcar un camino hacia la eliminación de las armas nucleares. La disuasión no es un paso en el camino hacia el desarme nuclear, sino un pantano. Por eso la Iglesia no podía seguir tolerando una ética que legitima de facto la posesión.

El Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares fue la declaración de la comunidad internacional de que el compromiso de las potencias nucleares de avanzar hacia la eliminación de sus arsenales nucleares se había vuelto en esencia ilusorio, creando un mundo en el que Estados Unidos, Rusia y China tenían grandes sistemas de armas nucleares modernizados, mientras que la proliferación nuclear entre los actores estatales estaba creciendo. con riesgos cada vez más peligrosos, como hemos visto tan penetrantemente este año en el bombardeo de Irán y los enfrentamientos militares entre India y Pakistán.

El Tratado declara que la posesión nunca es moralmente legítima. Consagra, encierra en la ley y solidifica una norma internacional incondicional. Es racional es claro: Estamos "preocupados por la lentitud del desarme nuclear, la continua dependencia de las armas nucleares en conceptos, doctrinas y políticas militares y de seguridad, (y reconocemos) que una prohibición jurídicamente vinculante de las armas nucleares constituye una contribución importante al logro y mantenimiento de un mundo libre de armas nucleares, incluida la eliminación irreversible, verificable y transparente de las armas nucleares".

Es esencial reconocer que este tratado en particular no fue simplemente la creación de actores estatales, sino comunidades sociales, culturales, religiosas, educativas y políticas en todo el mundo. Al unir su voz a la de aquellos en la sociedad global

que han tratado de subrayar la ilegitimidad moral universal del uso, la amenaza de uso o la posesión de armas nucleares en sí misma, el Papa Francisco buscó abrazar este consenso global y proclamar inequívocamente que la enseñanza católica ha llegado a la misma conclusión.

2. Las obligaciones morales de los Estados de avanzar hacia el desarme nuclear

Si la enseñanza católica y la sociedad internacional prohíben el uso o la posesión de armas nucleares, ¿qué impacto tiene eso en la configuración de las obligaciones morales que enfrentan los estados nucleares individuales? ¿Qué nos dice el nivel estatal de análisis moral?

En primer lugar, es esencial reconocer que los Estados con armas nucleares se enfrentan a realidades morales y políticas más complejas derivadas de la ilegitimidad ética de las armas nucleares que los Estados no nucleares. Las consideraciones de estabilidad, viabilidad política y tecnología deben pesar mucho en la toma de decisiones sabias y éticas.

Pero no se puede permitir que estos factores oscurezcan el hecho de que las implicaciones de la enseñanza católica limitan moralmente las opciones legítimas abiertas a los tomadores de decisiones estatales. El equilibrio es a menudo un objetivo en las políticas nucleares debido a los peligros de un error de cálculo o confrontación. Pero la estasis que fluye de la búsqueda del equilibrio es precisamente lo que la enseñanza católica no permitirá. La estasis ha sido el resultado de la ética de la disuasión. Eso no significa que todos los elementos de disuasión deban abandonarse. Pero sí significa que una ética fundamental de disuasión ya no es aceptable en el pensamiento católico.

La enseñanza católica sobre la ilegitimidad de la posesión exige que cada decisión de las potencias nucleares con respecto a la modernización, la selección de objetivos, el despliegue y las estructuras de alianza debe tomarse dentro del contexto de si decisiones específicas contribuirán de manera material al objetivo de limitar y, en última instancia, eliminar la existencia de armas nucleares. Todas las potencias nucleares se encuentran bajo un juicio prima facie de ilegitimidad moral en sus políticas nucleares, por el solo hecho de su posesión. Su movimiento concertado hacia la eliminación de las armas nucleares determina el grado en que esa ilegitimidad queda mitigada.”

3. La inmoralidad de la posesión y la culpabilidad individual

En los momentos inmediatamente posteriores al discurso del Papa Francisco en 2017, las preguntas más conmovedoras dentro del Simposio del Vaticano abordaron las implicaciones de la prohibición moral de la posesión para las personas a las que se les confía la seguridad de su país, particularmente aquellas en las fuerzas armadas. A muchos de nosotros nos preocupaba que los militares, hombres y mujeres y diplomáticos pudieran preocuparse de que el Papa estuviera condenando sus acciones para facilitar las políticas nucleares de su gobierno. ¿Qué tiene que decir el tercer nivel de análisis, la acción personal, a esto?

La enseñanza moral católica tiene una teología muy profunda y matizada de cooperación con el mal. Todos vivimos en el mundo y estamos enredados en actividades fundamentalmente buenas que están teñidas de maldad moral.

La enseñanza católica establece que somos moralmente culpables solo cuando abrazamos sustancialmente el mal mismo o ignoramos deliberadamente su presencia e implicaciones en nuestras vidas.

La inmoralidad de la posesión de armas nucleares no se imprime sustancialmente en las acciones de quienes sirven militar o políticamente a sus países. Es un error moral que existe a nivel estatal e internacional. En la teología moral católica, constituye un pecado estructural que fue creado por el pecado personal y la lujuria de poder a lo largo del tiempo, pero que ahora está incrustado en las estructuras del mundo en el que vivimos. Al mismo tiempo, la enseñanza católica sobre la inmoralidad de la posesión conlleva una profunda obligación moral personal para los tomadores de decisiones y los líderes militares de avanzar rápidamente hacia el fin de las armas y arsenales nucleares.

La decisión del Papa Francisco de enseñar en la fe católica que la posesión misma de armas nucleares es moralmente ilegítima fue un momento distintivo en los esfuerzos de la Iglesia para enfrentar las cuestiones éticas planteadas por el advenimiento de la era nuclear. Se basa en el imperativo de pasar del estancamiento a la eliminación de las armas nucleares. El octogésimo aniversario del grave mal moral del uso de armas atómicas contra el pueblo del Japón es un testimonio contundente de la urgencia de ese imperativo y del inmenso peligro humano que constituye en nuestro mundo la posesión continua de armas nucleares.